



Ayuntamiento del Municipio de La Vega
Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

**ACTA SIMPLE DE LA MAXIMA AUTORIDAD APODERANDO A LA (DAF) A DAR
INICIO AL PROCESO**

3 de abril 2025

Al : Encargado Unidad de Compras y Contrataciones
Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

Asunto: Autorización de Procedimiento de Compras.

Cortésmente, el Presidente del Comité de Compras del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, en representación de la máxima autoridad, atendiendo a las atribuciones que le confiere el Art. 20 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, por este medio se aprueba y autoriza a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) en cumplimiento al manual de procedimientos para la compra menor, proceder con los tramites correspondiente para el **ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN ESTA INSTITUCION.**

Dada y firmada en el Municipio de La Vega, Republica Dominicana a los tres (3) días del mes de abril del año 2025.



Lic. Danny Rafael Holguín
Gerente Operativo

(Presidente Comité de Compras y Contrataciones)